



**MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD**

SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN,  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

#### DATOS INDIVIDUALES POR PROYECTOS

REFERENCIA: SAF2014-52492-R

ORGANISMO: AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)

CIF: Q2818002D

CENTRO: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS ALBERTO SOLS (IIBM)

INVESTIGADOR PRINCIPAL : LISARDO BOSCA GOMAR

TÍTULO: ESTUDIO DE LA RELACION ENTRE POLARIZACION FUNCIONAL Y METABOLISMO ENERGETICO DEL MACROFAGO EN PATOLOGIAS INFLAMATORIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 01/01/2015 AL 31/12/2017

RÉGIMEN PRESUPUESTO: COSTE MARGINAL

TOTAL CONCEDIDO: 411.400,00 €

APLICACIÓN ECONÓMICA: 27.13.463B.730

EXPEDIENTE ECONÓMICO: PIA132014-1

DURACION EN AÑOS: 3

#### DISTRIBUCIÓN POR PARTIDAS

PARTIDAS	1º ANUALIDAD 2015	2º ANUALIDAD 2016	3º ANUALIDAD 2017	TOTAL
COSTES INDIRECTOS	24.990,00	17.136,00	29.274,00	71.400,00
COSTES DIRECTOS	119.000,00	81.600,00	139.400,00	340.000,00
TOTAL FINANCIABLE	143.990,00	98.736,00	168.674,00	411.400,00

#### DESGLOSE DE LA CUANTIA CONCEDIDA (€)

PARTIDAS	2015	2016	2017	TOTAL
Subvención PGE	143.990,00	98.736,00	168.674,00	411.400,00
Total	143.990,00	98.736,00	168.674,00	411.400,00



## COMUNICACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL Y TRÁMITE DE AUDIENCIA DE LA CONVOCATORIA 2013, MODALIDAD 1: PROYECTOS DE I+D+I, DEL PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD

**Referencia:** SAF2013-43713-R  
**Investigador principal 1:** PALOMA MARTIN SANZ  
**Entidad solicitante:** AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)  
**Centro:** INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS ALBERTO SOLS (IIBM)  
**Título:** PAPEL DE LAS PROSTAGLANDINAS PRODUCIDAS POR LA CICLOOXIGENASA-2 EN EL INICIO Y PROGRESION DE LA ENFERMEDAD HEPATICA GRASA NO ALCOHOLICA.  
**Duración en años:** 3

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECC/1780/2013 de 30 de septiembre (BOE de 2 de octubre), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, y en la Resolución de 5 de noviembre de 2013 (BOE de 6 de noviembre), de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2013 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, a la vista del informe elevado por la Comisión de Evaluación, esta Subdirección General de Proyectos de Investigación, como órgano instructor de la convocatoria, ha dictado la correspondiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL, que se ha publicado en la sede electrónica de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, (<https://sede.micinn.gob.es>), según lo dispuesto en el punto 3 del artículo 10 de la resolución de convocatoria, junto con los correspondientes anexos de solicitudes estimadas y desestimadas para financiación.

La propuesta a su solicitud de ayuda para el proyecto de investigación de referencia SAF2013-43713-R, que ha recibido la calificación A, se establece en siguientes términos:

Propuesta de financiación (costes directos, en euros)	CONCEDIDO <b>180.000</b>
Propuesta de inclusión del proyecto en la correspondiente convocatoria de contratos predoctorales para la formación de doctores: SI	N.º de contratos (en caso afirmativo) 1



**NOTIFICACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL Y TRÁMITE DE  
AUDIENCIA DE LA CONVOCATORIA 2016 DE PROYECTOS DE I+D+I, CORRESPONDIENTES AL  
PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS  
RETOS DE LA SOCIEDAD**

**Referencia:** SAF2016-75004-R  
**Investigador principal 1:** PALOMA MARTIN SANZ  
**Investigador principal 2:** MARTA CASADO PINNA  
**Entidad solicitante:** AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)  
**Centro:** INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS ALBERTO SOLS (IIBM)  
**Título:** PAPEL DE LA CICLOOXIGENASA-2 EN EL DAÑO POR ISQUEMIA/REPERFUSION EN EL HIGADO. ESTUDIO DE LA FUNCION MITOCONDRIAL  
**Duración en años:** 3

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECC/1780/2013 de 30 de septiembre (BOE de 2 de octubre), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, a la vista del informe elevado por la Comisión de Evaluación, esta Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa, como órgano instructor de la convocatoria, ha dictado la correspondiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL, que se ha publicado en la sede electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad, (<https://sede.micinn.gob.es>), según lo dispuesto en el punto 3 del artículo 15 de la resolución de convocatoria, junto con los correspondientes anexos de solicitudes estimadas y desestimadas para financiación.

La propuesta a su solicitud de ayuda para el proyecto de investigación de referencia SAF2016-75004-R, que ha recibido la calificación A, se establece en siguientes términos:

Propuesta de financiación (costes directos, en euros)	<b>220.000 €</b>
Propuesta de inclusión del proyecto en la correspondiente convocatoria de contratos predoctorales para la formación de doctores: SI	N.º de contratos (en caso afirmativo) 1

En el Anexo I se recogen las observaciones realizadas por la Comisión de Evaluación en los tres criterios de la evaluación científico-técnica, recogidos en el artículo 19 de la convocatoria.

Las entidades solicitantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional, para manifestar su aceptación o desistimiento a la financiación propuesta, en su caso, o para exponer las alegaciones que estimen oportunas. La presentación de alegaciones a una propuesta provisional de financiación implicará la no aceptación de dicha propuesta hasta que sean resueltas las alegaciones presentadas.

La aceptación, desistimiento o presentación de alegaciones se harán obligatoriamente a través de FACILIT@, donde el investigador principal aportará el documento correspondiente y el representante legal de la entidad solicitante finalizará el envío mediante firma electrónica avanzada y registro electrónico del MINECO.

Si no se presentaran alegaciones o un desistimiento expreso en dicho plazo, las propuestas de financiación se entenderán aceptadas.

En el caso de que el proyecto tenga beneficiarios asociados, los solicitantes que sean objeto de una propuesta de concesión de ayuda, deberán aportar adicionalmente, en el plazo antes señalado:

a) Un borrador del convenio, que deberá ser aprobado por el órgano concedente, entre el beneficiario y el miembro asociado que recoja el alcance y tipo de las actuaciones a realizar por parte de cada uno de ellos, así como las obligaciones de carácter financiero y de justificación científico-técnica y económica de las partes, de acuerdo al artículo 5.3.



Madrid, a 19 de Diciembre de 2016

Dra.: PALOMA MARTIN SANZ  
INSTO. INV. BIOMEDICAS ALBERTO SOLS

Estimada Dra. Martín:

De acuerdo con la Resolución de la Presidencia del CSIC de 7 de Diciembre del presente año, tengo el placer de comunicarle la concesión del proyecto con título **“Papel de la ciclooxigenasa-2 en el daño por isquemia/reperfusión en el hígado.”** que solicitó con Ref: **COOPB20213** dentro del programa I-COOP+ 2016

Según se establece en dicha Resolución, los términos administrativos y económicos en los que se concede el proyecto son los siguientes:

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO: 1 enero de 2017  
FECHA FIN DEL PROYECTO: 31 diciembre 2018

**PARTICIPANTES EN EL PROYECTO:**

Código	Nombre	Apellido 1º	Apellido 2º	Función	observaciones
COOPB20213	DANIEL	FRANCES		RESPONSABLE EXTRANJERO	
COOPB20213	CRISTINA	CARNOVALE		INVESTIGADOR EXTRANJERO	
COOPB20213	<b>*NOELIA</b>	<b>AGRA</b>	<b>ANDRIEU</b>	INVESTIGADOR ESPAÑOL	<b>F. fin contrato 31/12/2016</b>
COOPB20213	PALOMA	MARTIN	SANZ	RESPONSABLE ESPAÑOL	
COOPB20213	MARTA	CASADO	PINNA	INVESTIGADOR ESPAÑOL	
COOPB20213	ROCIO	BREA	CONTRERAS	INVESTIGADOR ESPAÑOL	
COOPB20213	<b>*OMAR</b>	<b>MOTIÑO</b>	<b>GARCÍA- MIGUEL</b>	INVESTIGADOR ESPAÑOL	<b>Los Titulados Medios No pueden participar</b>

C/ Serrano 113  
28006 Madrid ESPAÑA

FIRMADO POR	ANTONIO JAVIER SANCHEZ HERENCIA (Vicepresidente Adjunto Vicepresidencia Adjunta de Programación Científica)	FECHA	21/12/2016
-------------	---	-------	------------